

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2012
IMPORTADORA BIKANICS CIA.LTDA.

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el **INFORME DE GERENCIA**, de las actividades desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros, para que conozca la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y luego de su aprobación se proceda a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías y más organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente.

ASPECTOS LABORALES

En el ejercicio económico 2012, se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo; la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.

2. La compañía se encuentra absorbiendo requerimientos de información realizada por el SRI de ejercicios anteriores, apegada siempre a las normas y regulaciones vigentes emitidas por el este organismo.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, pongo a su consideración los mismos:

En el año 2012 la compañía ha obtenido un total de ingresos de USD 7.764,30 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 6.806,15 generando una Utilidad en el ejercicio económico por USD 958,15 cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

La Utilidad que refleja el Estado de Resultados del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2012, refleja un índice de rentabilidad positivo para la compañía.

Recomiendo que después de realizar las provisiones que exige la ley, esta utilidad sea repartida a los señores Accionistas, en relación a su aporte accionario.

En el 2013 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán un mayor crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



Isch Donoso Fernando Ernesto
GERENTE GENERAL